

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-1793-2022

Con fecha 03-11-2022 22:12:42 hrs, el titular GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS S.A ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: RELLENO SANITARIO EL MOLLE
Región: Región de Valparaíso

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-115-2020
Resolución aprueba PdC: 7 / 2021
Fecha resolución aprobatoria: 03-02-2021
Fecha generación PdC electrónico: 12-02-2021
Frecuencia Reporte: Trimestral
Plazo Reporte: 03-11-2022
Fiscal instructor: MAURO FELIPE LARA HUERTA

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-1793-2022
Fecha de envío reporte: 03-11-2022 22:12:41
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 03-02-2021
Fecha de término: 03-02-2023
N° reporte: 8 de 9.



6. Reporte acciones

Hecho 1

Modificación de proyecto consistente en la no implementación del sistema de tratamiento de lixiviados, y su reemplazo por la acumulación y aspersión de estos en piscinas.

Acciones Principales

N° Identificador:	2
Acción:	Construcción de sistema de tratamiento de lixiviados: Instalación de sistema de tratamiento biológico (Etapa 2)
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Infraestructura
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	01-11-2020
Fecha Término:	03-02-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Sistema de tratamiento biológico de lixiviados implementada.



<p>Forma de Implementación:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtención de la ingeniería de detalles del proyecto global (E2: Osmosis inversa y O3: Biológico). 2. Licitación y adquisición de las unidades del tren de proceso previsto. Esta licitación se hará al mismo tiempo de la ósmosis Inversa, pero debido a la diferencia de tiempos de construcción y llegada, la implementación completa de esta Etapa (Etapa 2) se haría de forma posterior, de esa forma se evita dilatar la ejecución de la acción. 3. Licitación y montaje de las obras anexas (piping de interconexión, obras eléctricas, medidas de seguridad, obras sanitarias, etc.). 4. Comisionamiento (pruebas hidráulicas, mecánicas, estanqueidad y otras). 5. Puesta a régimen del sistema biológico. 6. Someter a trámite sanitario la solicitud de funcionamiento. <p>Como se mencionó anteriormente, este sistema tiene plazos de construcción más largos, por lo que se implementará con la planta de Ósmosis Inversa ya operando, así, una vez listo, vendrá a mejorar el desempeño de todo el tratamiento. En el Anexo 1.2 se presenta una Carta Gantt en donde se explica detalle de las etapas vinculadas a la instalación del sistema biológico y los tiempos asociados.</p>
<p>Acciones Alternativas:</p>	
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>
<p>Estado de Avance Reportado:</p>	<p>Se informa que la empresa Wehrle fue adjudicada para el desarrollo del proyecto de la Planta de tratamiento biológico de lixiviados del Relleno Sanitario Los Molles. Licitación que se realizó de manera paralela con la licitación de la Planta de tratamiento por Osmosis Inversa.</p> <p>Se inicia el servicio de Ingeniería de Detalles, adjudicada a la empresa TNA SpA. Se informó que la planta se fabricó en el primer trimestre 2022.</p> <p>Actualmente se están ejecutando las obras civiles, se cuenta con el proyecto aprobado ante la seremi de salud y se están recibiendo los equipos que van llegando a relleno sanitario</p>
<p>Fecha Inicio Efectivo:</p>	<p>01-11-2020</p>
<p>Fecha Término Efectivo:</p>	
<p>Estado Actual de la Acción:</p>	<p>En ejecución</p>



Descripción Medios de Verificación:	Registros fotográficos fechados y georreferenciados de las inspecciones visuales realizadas por dos trabajadores del relleno. Se incluyen los Check list que dan cuenta de la inspección realizada y si requiere o no realizar mantención. Se incluye la resolución sanitaria mediante la cual salud aprueba el proyecto. Se incluyen además registros fotográficos de trabajos que se están realizando
Medios de Verificación:	- Anexo 02.08.01.rar - Anexo 02.08.02.rar - Anexo 02.08.03.rar - Reporte_A02_R08.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1686-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 2

Modificación estructural de los canales perimetrales de conducción de aguas lluvias, los que presentan trazado, características y dimensiones distintas a las evaluadas ambientalmente.

Acciones Principales

N° Identificador:	4
Acción:	Realizar obras de mantenimiento y limpieza del trazado , características y dimensiones de los canales de aguas lluvias.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Control de aguas lluvia
Fecha Inicio:	27-07-2020
Fecha Término:	03-02-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Obras de mantenimiento son realizadas en los canales de aguas lluvias



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Se realizará inspección visual en terreno por dos trabajadores de la empresa lo que recorrerán distintos tramos y canales identificados, quienes identificarán mediante fotografías fechadas y georreferenciadas las zonas que requieran intervención, coordinando con el área de operaciones, los tramos que requerirán mantenimiento mantenimiento con maquinaria y/o requieran limpieza de fracción liviana. La inspección visual se realizará con frecuencia semanal en el periodo de noviembre a marzo, y de abril a octubre con frecuencia mensual.</p> <p>Esta acción difiere de la acción N°3 ya que se refiere al mantenimiento de la geometría y no sólo a su restitución .</p> <p>Cabe señalar que esta acción ya comenzó con la ejecución de las medidas pre procedimentales (Anexo 2.2) y su ejecución se extenderá por toda la vigencia del PdC, utilizando la metodología de mantenimiento del Anexo 2.3 .</p>
<p>Acciones Alternativas:</p>	
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>
<p>Estado de Avance Reportado:</p>	<p>Que en relación con la metodología de cumplimiento respecto de la acción, se debe considerar el Informe 1.1.1 remitido a la SMA, con fecha 10 de agosto 2020, en el marco de las medidas provisionales pre procedimentales MP-031-2020 se detalla la ejecución del Plan de mantenimiento de canales de aguas lluvias del relleno sanitario, donde se realiza limpieza del barro y retiro de los residuos en aquellos puntos en que se produce la obstrucción del normal flujo de las aguas, así como los que están dispersos al interior del canal. En dicho contexto y, luego de la realización de la limpieza inicial, el cumplimiento de esta acción en lo sucesivo.</p> <p>Se informa que se cuenta con el Procedimiento Diagnóstico y Mantenimiento de Canales que contiene la metodología de trabajo.</p> <p>Dos profesionales del relleno realizan la inspección visual, se registra en el check list , cuando la actividad se realiza se registra en la planilla matriz de limpieza de canales</p> <p>Se detalla por mes la generación total de fracción liviana recolectada. junto con lo anterior se presentan fotografías fechadas y georreferenciadas de cada uno de los canales</p>
<p>Fecha Inicio Efectivo:</p>	<p>27-07-2020</p>
<p>Fecha Término Efectivo:</p>	



Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Informe con el estado de avance de la acción Anexo 04.08.01 fotografías georreferenciadas del periodo Anexo 04.08.02 Check list Anexo 04.08.03 Reporte de Hallazgos da cuenta de la planificación del trabajo 04.08.04 cartografías
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Anexo 04.08.01.part01.rar - Anexo 04.08.01.part02.rar - Anexo 04.08.01.part03.rar - Anexo 04.08.01.part04.rar - Anexo 04.08.01.part05.rar - Anexo 04.08.01.part06.rar - Anexo 04.08.01.part07.rar - Anexo 04.08.01.part08.rar - Anexo 04.08.01.part09.rar - Anexo 04.08.01.part10.rar - Anexo 04.08.01.part11.rar - Anexo 04.08.01.part12.rar - Anexo 04.08.02.rar - Anexo 04.08.03.part1.rar - Anexo 04.08.03.part2.rar - Anexo 04.08.04.rar - Anexo 04.08.05.rar - Reporte_A04_R08.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1686-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 3

No realizar actividades de mantención y limpieza de los canales perimetrales de conducción de aguas lluvias.

Acciones Principales

N° Identificador:	6
Acción:	Reforzamiento del Plan de mantenimiento y limpieza de canales perimetrales de conducción de aguas lluvias establecido en la RCA
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Control de aguas lluvia
Fecha Inicio:	03-02-2021
Fecha Término:	03-02-2023
Indicadores de Cumplimiento:	1. Plan de mantenimiento elaborado 2. Plan de mantenimiento ejecutado según plazos comprometidos



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Reforzar el plan de limpieza mediante la identificación de sectores para mantención y limpieza que contemple periodicidad, responsables y procedimientos con el fin de que la infracción no se repita en el futuro reforzando de esa forma la obligación establecida en la RCA según como sigue:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Levantamiento aerofotográfico con frecuencia semestral en periodo estival y mensual en periodo de invierno de las zonas de canales perimetrales. 2. Identificación in situ mediante inspección visual de las áreas que requieren mantenimiento manual y mantenimiento con maquinaria. 3. Generación de reporte de hallazgo (Apéndice 3.2.1) y determinación de la forma de limpieza según los criterios señalados en el Anexo 3.2 . 4. Designación y distribución de personal y/o maquinaria en los tramos que deban ser mantenidos y/o limpiados. 5. Proyección de obras en una carta gantt. 6. Ejecutar los trabajos según la gantt generada. <p>Esta actividad difiere de la acción N°4 ya que considera un mecanismo de detección temprana de necesidades de limpieza de canales mediante aerofotografía con drones. En este caso, la acción complementa la acción N°4 y permite identificar necesidades de limpieza en sectores de difícil acceso. En relación a los costos de implementación, se aclara que no es necesario incurrir costos adicionales ya que la forma de implementación considera recursos propios de la compañía. Para mayor información respecto de la forma de implementación referirse al Anexo 3.2 .</p>
<p>Acciones Alternativas:</p>	
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>



Estado de Avance Reportado:	<p>Se realizan las inspecciones de acuerdo a lo señalado en el procedimiento “Plan Reforzado Diagnóstico y Mantenimiento de Canales Perimetrales”, la forma en que se esta implementando esta acción se hace en función de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Levantamiento aerofotográfico semestral en periodo estival (diciembre a marzo) y mensual en periodo invernal de las zonas de canales perimetrales. 2. Identificación in situ mediante inspección visual de las áreas que requieren mantención manual y mantenimiento con maquinaria. 3. Generación de Reporte de Hallazgos y determinación de la forma de limpieza según los criterios señalados en el Plan Reforzado Diagnóstico y Mantenimiento de Canales Perimetrales. 4. Designación y distribución de personal y/o maquinaria en los tramos que deban ser mantenidos y/o limpiados. 5. Proyección de obras en una Carta Gantt. 6. Ejecutar los trabajos según la Carta Gantt generada.
Fecha Inicio Efectivo:	03-02-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Anexos incluidos Anexo 06.08.01 Registros fotográficos vuelo Dron Anexo 06.08.02 Check List Anexo 06.08.03 Cartografía Anexo 06.08.04 Carta Gantt</p>



Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Accion 6.part01.rar - Accion 6.part02.rar - Accion 6.part03.rar - Accion 6.part04.rar - Accion 6.part05.rar - Accion 6.part06.rar - Accion 6.part06.rar - Accion 6.part07.rar - Accion 6.part08.rar - Accion 6.part09.rar - Accion 6.part10.rar - Accion 6.part11.rar - Accion 6.part12.rar - Accion 6.part13.rar - Accion 6.part14.rar - Accion 6.part15.rar - Accion 6.part17.rar - Accion 6.part18.rar - Accion 6.part19.rar - Accion 6.part20.rar - Accion 6.part21.rar - Anexo 06.08.02.rar - Anexo 06.08.03.rar - Anexo 06.08.04.rar - Reporte_A06_R08.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1686-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 4

No ejecutar medidas comprometidas frente al afloramiento de lixiviados.

Acciones Principales

N° Identificador:	9
Acción:	Identificación y saneamiento de los afloramientos en taludes del relleno sanitario.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Manejo de aguas lluvias o lixiviados
Fecha Inicio:	03-02-2021
Fecha Término:	03-02-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Ausencia de lixiviados en el talud del relleno sanitario.
Forma de Implementación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación mensual de los puntos de afloramiento mediante una inspección visual y georreferenciación de los sectores afectados, mediante visualización en terreno con cámara que permita la descarga de datos (fecha y coordenadas) . 2. Construir pretilos de contención. 3. Instalación de sistema de bombeo y/o sistema de drenes de encauzamiento dentro de la masa. 4. Conducción de lixiviados a las piscinas de acopio y/o al interior de la masa. 5. Identificación de la zona a ser recubierta con cobertura. 6. Cubrimiento de la zona afectada. <p>Para mayor información respecto al proceso de gestión de afloramientos y material de cobertura remitirse al Anexo 4.6.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>A través de la aplicación de un procedimiento, que considera la inclusión ;</p> <p>El presente informe contiene los siguientes medios de verificación de la acción reportada.</p> <p>1.Anexo 09.08.01: Registros fotográficos fechados georreferenciados. 2.Anexo 09.08.02: Check List - Inspección visual RSEM. 3.Anexo 09.08.03: Planilla registro afloramientos 4.Anexo 09.08.04; Cartografía</p>
Fecha Inicio Efectivo:	03-02-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>1.Anexo 09.08.01: Registros fotográficos fechados georreferenciados. 2.Anexo 09.08.02: Check List - Inspección visual RSEM. 3.Anexo 09.08.03: Planilla registro afloramientos 4.Anexo 09.08.04; Cartografía</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Anexo 09.08.01.rar - Anexo 09.08.02.rar - Reporte_A09_R08.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1686-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 5

No realizar monitoreo de agua superficial y subterránea con frecuencia trimestral:

- a. De agua superficial en el primer trimestre de 2017 (punto M4), tercer trimestre de 2018 (puntos M1, M5 y M4), cuarto trimestre de 2019 (puntos M1, M5 y M4) y primer trimestre de 2020 (punto M1).
- b. De agua subterránea en el tercer trimestre de 2018 y, el cuarto trimestre de 2019, para los puntos M2 y M3.

Acciones Principales

N° Identificador:	11
Acción:	Aumentar la frecuencia de monitoreo de las aguas superficiales en los puntos ubicados aguas abajo del relleno sanitario (M4 y M5), pasando de frecuencia trimestral a mensual.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo aguas superficiales
Fecha Inicio:	01-06-2020
Fecha Término:	03-02-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Comprobantes de carga al Sistema de Seguimiento ambiental de la SMA de los monitoreos de aguas superficiales con frecuencia mensual.
Forma de Implementación:	En el Anexo 5.3 se acompañan las órdenes de compra de la ETFA a la cual se contrató para realizar los monitoreos de aguas superficiales, así como facturas, órdenes de compra y/o contratos respectivos que dan cuenta de lo anterior.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Ejecutar los monitoreos de agua de acuerdo a la frecuencia establecida en la RCA, efectuar los monitoreos con una ETFA con alcance autorizado. Realizar informe de seguimiento ambiental siguiendo los lineamientos de la Res. Ex.223/2015 Elaborar y reportar planilla de seguimiento según la Res. Ex.894 Reportar al Sistema de Seguimiento ambiental de la SMA</p> <p>Anexo 11.08.01 Antecedentes ETFAS Anexo 11.08.02 Informes de análisis y de terreno, así como los comprobantes de remisión a la SMA 11.08.03 correos electrónicos que permiten justificar la ausencia del informe del mes de septiembre</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-06-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Anexo 11.08.01 Antecedentes ETFAS Anexo 11.08.02 Informes de análisis y de terreno, así como los comprobantes de remisión a la SMA 11.08.03 correos electrónicos que permiten justificar la ausencia del informe del mes de septiembre</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Anexo 11.08.01.rar - Anexo 11.08.02.rar - Anexo 11.08.03.rar - Reporte_A11_R08.pdf
Informes de Seguimiento:	<p>- 29475 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/29475</p> <p>- 30400 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/30400</p> <p>- 32004 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/32004</p> <p>- 32006 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/32006</p>
¿Se Reportó un Impedimento?:	No



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1686-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 029-02.
- Razón Social: ALS LIFE SCIENCES CHILE.S.A.
- Nombre Sucursal: ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A – SANTIAGO.
- Comuna: ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A – SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Agua superficial	Muestreo
Agua superficial	Medición
Agua superficial	Análisis

N° Identificador:	12
Acción:	Realizar monitoreo de aguas subterráneas en los puntos M2 y M3, pasando de frecuencia trimestral a mensual.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo aguas subterráneas
Fecha Inicio:	03-02-2021
Fecha Término:	03-02-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Comprobantes de ingreso al Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA de los monitoreos de aguas subterráneas con frecuencia mensual.
Forma de Implementación:	1. Modificación del acuerdo contractual con la ETFA. 2. Ejecución de los monitoreos en la nueva frecuencia propuesta. 3. Remisión de los análisis a la SMA.
Acciones Alternativas:	



Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Ejecutar los monitoreos de agua de acuerdo a la frecuencia establecida en la RCA, efectuar los monitoreos con una ETFA con alcance autorizado. Realizar informe de seguimiento ambiental siguiendo los lineamientos de la Res. Ex.223/2015 Elaborar y reportar planilla de seguimiento según la Res. Ex.894 Reportar al Sistema de Seguimiento ambiental de la SMA
Fecha Inicio Efectivo:	03-02-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Ejecutar los monitoreos de agua de acuerdo a la frecuencia establecida en la RCA, efectuar los monitoreos con una ETFA con alcance autorizado. Realizar informe de seguimiento ambiental siguiendo los lineamientos de la Res. Ex.223/2015 Elaborar y reportar planilla de seguimiento según la Res. Ex.894 Reportar al Sistema de Seguimiento ambiental de la SMA
Medios de Verificación:	- Anexo 12.08.01.rar - Anexo 12.08.02.rar - Anexo 12.08.03.rar - Reporte_A12_R08.pdf



<p>Informes de Seguimiento:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 2191 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/2191 - 2485 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/2485 - 2486 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/2486 - 31984 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/31984 - 31985 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/31985 - 31986 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/31986 - 31987 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/31987 - 31988 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/31988 - 31990 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/31990 - 31995 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/31995
<p>¿Se Reportó un Impedimento?:</p>	<p>No</p>
<p>Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:</p>	<p>SPDC-1686-2022</p>



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar? Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 029-02.
- Razón Social: ALS LIFE SCIENCES CHILE.S.A.
- Nombre Sucursal: ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A – SANTIAGO.
- Comuna: ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A – SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Agua subterránea	Muestreo



Hecho 6

No adoptar medidas de contingencia comprometidas ante la contaminación de aguas superficiales y subterráneas.

Acciones Principales

N° Identificador:	13
Acción:	Aumento en la frecuencia de muestreo de las aguas superficiales, pasando de trimestral a mensual
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo aguas superficiales
Fecha Inicio:	20-07-2020
Fecha Término:	03-02-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Comprobantes de carga al Sistema de Seguimiento ambiental de la SMA de los monitoreos mensuales.
Forma de Implementación:	Esta acción se condice con la acción 10 anteriormente descrita, razón por la cual no se consideran costos adicionales. Esta acción considera: 1. Modificación de condiciones contractuales con la ETFA . 2. Monitoreo en frecuencia mensual. 3. Remisión de comprobantes mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA. En Anexo 6.3 se acompañan órdenes de compra y facturas respecto de ETFA.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Ejecutar los monitoreos de agua de acuerdo a la frecuencia establecida en la RCA, efectuar los monitoreos con una ETFA con alcance autorizado. Realizar informe de seguimiento ambiental siguiendo los lineamientos de la Res. Ex.223/2015 Elaborar y reportar planilla de seguimiento según la Res. Ex.894 Reportar al Sistema de Seguimiento ambiental de la SMA
Fecha Inicio Efectivo:	01-06-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Anexo 13.08.01 Antecedentes ETFAS Anexo 13.08.02 Informes de análisis y de terreno, así como los comprobantes de remisión a la SMA 13.08.03 correos electrónicos que permiten justificar la ausencia del informe del mes de septiembre
Medios de Verificación:	- Anexo 13.08.01.rar - Anexo 13.08.02.rar - Anexo 13.08.03.rar - Reporte_A13_R08.pdf
Informes de Seguimiento:	- 32002 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/32002 - 32004 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/32004 - 32009 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/32009
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1686-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:



- Código: 029-02.
- Razón Social: ALS LIFE SCIENCES CHILE.S.A.
- Nombre Sucursal: ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A – SANTIAGO.
- Comuna: ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A – SANTIAGO.
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Agua superficial	Muestreo
Agua superficial	Medición
Agua superficial	Análisis



Hecho 7

No adopción de acciones ante el afloramiento y dispersión de residuos sólidos en frentes no activos del Relleno Sanitario, consistentes en:

- a. Mantenimiento frecuente de taludes y terrazas.
- b. Recolección manual de residuos sólidos con frecuencia diaria.

Acciones Principales

N° Identificador:	17
Acción:	Limpieza manual de los frentes no activos del Relleno sanitario descritos en la formulación de cargos.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	01-08-2020
Fecha Término:	03-02-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Frentes no activos del Relleno sanitario limpios.
Forma de Implementación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Limpieza manual de los frentes de trabajo descritos en la formulación de cargos 2. Conformación de una cuadrilla de trabajo compuesta por 6 personas. 3. Programación y sectorización de actividades de limpieza mensuales. 4. Ejecución de las actividades 5. Reporte a la SMA en el marco del Rol MP-031-2020. <p>En el Anexo 7.2 se acompaña la propuesta de programación y sectorización del programa de limpieza.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>la forma de implementación de la limpieza a través del control de dispersión de materiales livianos provenientes del frente no activo del relleno es la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Limpieza manual de los frentes de trabajo descritos en la formulación de cargos 2. Conformación de una cuadrilla de trabajo compuesta por 6 personas. 3. Programación mensual de la limpieza diaria y sectorización de las actividades. 4. Ejecución de las actividades de control de dispersión de materiales livianos. 5. Reporte a la SMA. <p>Los trabajadores identifican mediante fotografías fechadas y georreferenciadas las zonas que requieren de intervención y coordinan junto con el área de operaciones, las zonas que requieren de mantenimiento con maquinaria (residuos voluminosos o pesados) y/o los que requieren de limpieza de fracción liviana.</p> <p>En el Procedimiento de trabajo "Limpieza manual de frentes no activos del Relleno Sanitario" se identifican los frentes no activos del Relleno Sanitario donde se cubren todas las áreas susceptibles de retener residuos y corresponden a los siguientes sectores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tranque Valencia 2. Talud del Vertedero (Celda 2) 3. Zona Nor este del Relleno Sanitario (Celda 3) 4. Celda 1 (sector oficinas) 5. Talud del Relleno Sanitario (Celda 3) 6. Caminos interiores 7. Sector piscinas 8. Planta eléctrica 9. Sector Losa de lavado
Fecha Inicio Efectivo:	01-08-2020
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	<p>1.Anexo 17.08.01: Carpeta con fotografías (fechadas y georreferenciadas) de inspección y limpieza de frentes no activos, período 16 de julio del 2022 al 15 octubre del 2022, separadas por mes y por sector.</p> <p>2.Anexo 17.08.02: Detalle de la ejecución de las actividades: Inspección y limpieza de frentes no activos del relleno sanitario. Informe.</p> <p>3.Anexo 17.08.03: Registro de mantención de frentes no activos del periodo 16 de julio del 2022 al 15 de octubre del 2022, el cual indica en detalle los Kg de residuos recogidos en las áreas del relleno.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Anexo 17.08.01.part1.rar - Anexo 17.08.01.part2.rar - Anexo 17.08.01.part3.rar - Anexo 17.08.01.part4.rar - Anexo 17.08.01.part5.rar - Anexo 17.08.01.part6.rar - Anexo 17.08.02.rar - Anexo 17.08.03.rar - Reporte_R17_A08.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1686-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	18
Acción:	Ejecutar un plan de cubrimiento de taludes y terrazas para evitar dispersión de residuos y mantener el confinamiento de los mismos.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Categoría:	Reparación
Subcategoría:	Limpieza de la zona
Fecha Inicio:	03-02-2021
Fecha Término:	03-02-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Plan de trabajo implementado y mantenimiento y cobertura del 100% de taludes y terrazas.



Forma de Implementación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inspección quincenal con drones. 2. Planificación mensual de actividades. 3. Ejecución de actividades mensuales según necesidad. 4. Remisión de informes trimestral. <p>En el Anexo 7.3 se acompaña el detalle del desarrollo de la acción propuesta y el Plan de Cubrimiento de Taludes y Terrazas.</p>
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>La metodología de cumplimiento consiste en la ejecución de un plan mensual de recubrimiento de taludes y terrazas para evitar dispersión de residuos y mantener el confinamiento de los mismos, en base a los lineamientos establecidos en el Plan de Recubrimiento de Taludes y Terrazas (Ver Anexo 18.02.01, Reporte de Avance N°02) determinando las siguientes actividades en el marco del PdC.</p> <p>La forma de implementación de la acción N°18 considera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inspección quincenal con Drones. 2. Planificación mensual de actividades 3. Ejecución de las actividades según necesidad (aplicación de cobertura) 4. Registro fotográfico del cubrimiento. <p>Estas actividades son registradas en planillas con registros de las inspecciones Drone y la aplicación de cobertura en taludes y terrazas según planificación.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	03-02-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Anexo 18.07.01: Fotografías Dron de inspección de taludes y terrazas realizadas en el presente periodo de reporte (segunda quincena de julio 2022 a primera quincena de octubre 2022. <p>Anexo 18.08.02 planilla registro Anexo 18.08..04 cartografía</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Accion 18.part1.rar - Accion 18.part2.rar - Accion 18.part3.rar - Accion 18.part4.rar - ANEXO 18.08.02.rar - Reporte_A18_R08.pdf



Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1686-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 03-11-2022 22:12



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

